



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 27 de junio de 2024, con base en el artículo 65 y 66 de la Ley Orgánica; y en los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294 del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, nos reunimos de forma presencial los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba; así como 70 miembros, presentes en el aula Magna de la Entidad Académica. Todos los anteriores integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 26 de junio de 2024, en la que se convocó a sesión extraordinaria que publicara a través de correo electrónico la C. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Sesión Ordinaria de Junta Académica, celebrada el 7 de diciembre del 2023.
4. Conformar la Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020 de cada Programa Educativo de la entidad, de acuerdo a la convocatoria realizada por la Dirección General del Área Académica Técnica con base en los Art. 23 y 24 del reglamento de Planes y Programa de Estudio.
5. Asuntos generales.

A continuación, la directora de la Facultad de Ciencias Químicas, la Dra. Guadalupe Vivar Vera, tiene el uso de la voz e inicia la sesión de Junta Académica, convocada para el día 27 de junio a las 11:00 horas, seguido, menciona que se declare el quorum para sesionar, en uso de la voz el Secretario informa que se encuentran presentes 70 asistentes de la junta de un total de 155 miembros, constituyendo el 45% de la Junta Académica, que de acuerdo al artículo 294 del Estatuto General, el cual menciona que para sesiones de junta académica extraordinaria para efectos de declaración de quorum deberán estar presentes al menos el 40% de miembros de la Junta Académica, por lo que se declara QUÓRUM LEGAL para sesionar. La Directora menciona que se pasaría al punto número 2, aprobación del orden del día.

Con respecto al punto No.2 LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA El secretario académico dio lectura a la orden del día, la Dra. Guadalupe Vivar pidió su aprobación o inconformidad a la misma. Se procedió a tomar votación y se avaló por unanimidad.

Con respecto al punto No. 3 LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA ACADÉMICA, CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2023, se da lectura a los acuerdos antes citados. Designación del Representante de Equidad de



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Género de la Facultad de Ciencias Químicas donde fue electo el alumno Luis Alejandro Cid Ferrer del Programa Educativo de Ingeniería Química. Después de dicha lectura se pidió atentamente, expresaran su aprobación o inconformidad a la misma. La Dra. Guadalupe Vivar procedió a tomar la votación para el aval correspondiente, avalándose el acta anterior por unanimidad.

Con respecto al punto No. 4 CONFORMAR LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2020 DE CADA PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ENTIDAD, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA TÉCNICA CON BASE EN LOS ART. 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DE PLANES Y PROGRAMA DE ESTUDIO, la Directora comenta que se ha enviado la convocatoria por parte del Área académica Técnica a través del Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, donde se solicita conformar por Junta Académica la Comisión de Evaluación y diseño de Plan de Estudios, la cual se debe integrar por un coordinador y un representante por academia, se solicita de preferencia participen académicos de tiempo completo, sin embargo, se deja abierta la posibilidad para que los profesores por asignatura que están coordinando una academia también participen si así es su decisión. Los planes de estudio son los planes 2020 de cada Programa Educativo, en el cual se debe realizar la evaluación de cada plan para rediseñar o actualizar dependiendo la decisión de cada comisión. Seguido la Directora menciona los pasos que se deben seguir de acuerdo al cronograma enviado por el Área Académica para la entrega de los reportes de avances y propuestas de la mejora. Enseguida la Dra. Guadalupe Vivar muestra las propuestas por Programa educativo para las comisiones. Para el programa Educativo de QFB, la Directora hace la propuesta en base a los coordinadores actuales de las academias del Programa. El Dr. Daniel Guzman Gomez Jefe de Carrera de QFB manifiesta que en la academia de fisico-matemáticas no hay coordinador debido a la reciente renuncia del coordinador anterior, por lo que propone a la Mtra. Nancy Oviedo Barriga o al Mtro. Adolfo Sanchez para que participen en la comisión en esa academia. La Directora somete a votación las propuestas quedando avalada por unanimidad la propuesta de la Mtra. Nancy Oviedo Barriga. Por consecuente se proponen las siguientes propuestas generales para la Comisión de revisión y evaluación del plan de estudios 2020 de QFB:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- QFB

Coordinador de la Comisión Dr. Daniel Guzmán Gómez	
ACADEMIA	COORDINADOR
Fisicomatemáticas	M.C. Nancy Oviedo Barriga
Química	Dra. Marina Guevara Valencia
Biomédicas	Dra. María de la Soledad Lagunes Castro



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Farmacia	M.C. Lizbeth Cariño Calvo
Experiencia Recepcional, Servicio Social/ Formación en investigación	Dra. Aracely López Monteón

Para la comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020 de QFB la Directora somete a votación la propuesta, avalándose por unanimidad.

Para el Programa Educativo de QI de la misma forma la Directora y miembros de la Junta Académica participantes, como la Dra. Esmeralda Sanchez Pavon, El Dr. Cesar Antonio Ortiz, el Dr. Francisco Erik Gonzalez, quienes toman la palabra para hacer observaciones y comentarios con respecto a la propuesta de la comisión para el programa de Química industrial. En el caso de la academia de normatividad el M.C. Carlos Alberto Martinez Carmona se propone para participar, de igual forma la Mtra. Lidia Elena Chiñas se propone ella misma para la misma academia. Seguido la Dra. Guadalupe Vivar somete a votación teniendo como resultado 63 votos para el Mtro. Carlos Martinez y 1 voto para la Mtra. Lidia Elena Chiñas, por lo cual queda elegido el Mtro. Carlos Martinez. La Jefa de Carrera la Mtra. Luz del Carmen Schroeder propone que la Mtra. Lidia apoye en la academia de Biotecnología por lo cual se queda como propuesta. En el caso de la academia de Ciencias Químicas se propone agregar al Dr. Raul Colorado Peralta por parte de la Directora, la Dra. Esmeralda Sánchez Pavon argumenta que el ha participado en la Codirpe y tiene experiencia por lo cual sería de mucha ayuda, además de ser QI, con ello se puede proponer el cambio de planes de estudio. La Dra. Marisol comenta que es complicado proponer una actualización o rediseño de los planes 2020 ya que no ha egresado la primera generación y solo se podría evaluar la trayectoria al momento ya que no hay suficiente información de cómo se va a acreditar Ingles y Estadía Profesional, comenta que sería solo conveniente evaluar las primeras etapas, se debe esperar a que egrese la primera generación. La Dra. Guadalupe Vivar comenta que cada comisión debe emitir su opinión en el documento que será entregado a la Dirección General del Área Académica Técnica el 30 de agosto y deben decidir si se actualiza o rediseña.

La propuesta para dicha comisión queda de la siguiente manera:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- QI

**Coordinador de la Comisión
Dra. Esmeralda Sánchez Pavón**



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Fisicomatemáticas e Ingeniería	Dra. Rosa Isela Castro Salas
Academia de Normatividad y otros Cursos	M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona
Academia de Ciencias Químicas	Dr. Rodolfo Peña Rodríguez/ Raúl Colorado Peralta
Academia de Biotecnología	M.C. Josué A. Del Ángel Zumaya/ Dra. Lidia Elena Chiñas Rojas
Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional	Dr. Francisco Erik González Jiménez

Para la comisión de revisión y evaluación de QI la Directora somete a votación la propuesta, avalando por unanimidad dicha comisión.

Para el Programa Educativo de IBIO se propone lo siguiente:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IBIO

**Coordinador de la Comisión
Dra. Miriam Cristina Pastelin Solano**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dra. Fabiola Hernández Ramírez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dr. Gabriel Rafael Hernández Martínez
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	M.C. Jorge Alberto Alejandré Rosas
Academia de Ingeniería Aplicada	Dr. Rafael Uzárraga Salazar
Academia de Ingeniería de Diseño	Dra. Tania Marín Garza/ Odón Castañeda Castro



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Una vez realizada la propuesta se pregunta a los maestros por asignatura si están de acuerdo, a lo cual responden que están de acuerdo, interviene el Dr. Cesar Ortiz comentando que puede apoyar el Dr. Odon Castañeda Castro apoyando a la Dra. Miriam Pastelin, la Dra. Tania García interviene y comenta que la Dra. Tania Marin participa en la acreditación y le parece que tiene carga de trabajo, el Dr. Jaime Jimenez comenta que puede participar tanto la Dra. Tania Marin y el Dr. Odon Castañeda en la misma academia, por lo que se queda como propuesta. La Directora de la entidad somete a votación dichas participaciones en la comisión.

Para la comisión de revisión y evaluación de IBIO la Directora somete a votación la propuesta, avalando por unanimidad dicha comisión.

Para el Programa Educativo de IALI se propone lo siguiente:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IALI

Coordinador de la Comisión Dr. Jaime Jiménez Guzmán	
ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dr. Jaime López Domínguez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	M.C. Dennys Ojeda Juárez
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	M.C. César Galicia Beltrán
Academia de Ingeniería Aplicada	Dr. César Ortiz Sánchez
Academia de Diseño de Ingeniería	Dr. Enrique Flores Andrade

Una vez realizada la propuesta la Directora pregunta si no hay más propuestas, al no tener ninguna objeción se pasa a la votación.

Para la comisión de revisión y evaluación de IALI la Directora somete a votación la propuesta, avalando por unanimidad dicha comisión.

Para el Programa Educativo de IAMB se propone lo siguiente:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IAMB



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

**Coordinador de la Comisión
Dr. Michel de la Cruz Canul Chan**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dr. Osbaldo Hernández Guevara
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dr. Eric Pascal Houbron
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, económico-administrativo y otros cursos	Dra. Karla Díaz Castellanos
Academia de Ingeniería Aplicada	Dra. Gloria Inés González López
Academia de Diseño de Ingeniería	Mtra. Abril Rodríguez Guzmán

Una vez realizada la propuesta la Directora menciona que al repetirse el Dr. Michel Canul sería bueno proponer a alguien más, a lo cual el Dr. Miche Canul propone a la Mtra. Alejandra Mavil, la cual menciona que en esta ocasión no participará por cuestiones de pendientes que tiene que realizar, la Directora menciona que también puede apoyar la Mtra. Abril Rodriguez Guzmán, se menciona que por parte del programa son muy pocos académicos, seguido se pasa a la votación. Para la comisión de revisión y evaluación de IAMB la Directora somete a votación la propuesta, avalando por unanimidad dicha comisión.

Para el Programa Educativo de IQ se propone lo siguiente:

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IQ

**Coordinador de la Comisión
Dra. Alejandra Velasco Pérez**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dr. José Vicente Martínez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	Dr. Luis Miguel Reyes Grajales
Academia de Ingeniería Aplicada	M.C. Ignacio Sánchez Bazán



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

Academia de Diseño de Ingeniería	M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas/ Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
----------------------------------	--

Una vez realizada la propuesta se pregunta si están de acuerdo los participantes, a lo que contestan que no existe inconveniente, la Jefa de carrera la Dra. Alejandra Velasco interviene y comenta que propone en la academia de Diseño de Ingeniería que apoye el Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia a lo cual se incluye en la propuesta, una vez dicho lo anterior se somete a votación y se avala por mayoría al tener un voto de abstención. Una vez teniendo la comisión completa se somete a votación.

Para la comisión de revisión y evaluación de IQ la Directora somete a votación la propuesta, avalando por unanimidad dicha comisión.

Con respecto al punto No. 5 ASUNTOS GENERALES, la directora, la Dra. Guadalupe Vivar, menciona a la Junta Académica si existe algún asunto general que tratar, a lo que el Dr. Daniel Guzmán Gómez pide el uso de la voz y comenta la preocupación que tiene la Dra. Ma. Soledad Lagunes Castro y el, por la seguridad, dado los sucesos que acontecieron hace algunos días en donde se les fue robado sus teléfonos celulares, en donde comenta que más que un robo fue un abuso de confianza y en donde un personaje se hizo pasar por personal de DGTI regional, para pedir los teléfonos celulares y solicitar información, comenta que la persona no llegó sola sino el hecho fue que venía con una persona que es de la misma facultad, lo cual para el y la Dra. Soledad dio pie a tener la confianza a pesar de parecer extraño; después de este suceso, asegura que dicha persona estuvo por toda la facultad y que solo se le vio al personaje gracias a unas cámaras que se encuentran en uno de los cubículos y que fuera de ello no se hubiera podido identificar al personaje, también menciona que entra quien quiere cuando puede y a donde quiere, admite que fue una situación en donde solo hubo una pérdida material y que lo preocupante es que si se hubiera dado cuenta cuando le pidió el teléfono la persona, podría estar en peligro, pero la realidad es que pudo ser peor, pudo esta persona traer un arma, navaja, etc, desde esta situación no ha habido un cambio, comenta que no se han hecho cambios y que anotarse en una bitácora no son cambios, menciona que solo se cuentan con dos policías, y que no está seguro nadie, además de que no se ve que a las autoridades les importe, comenta que si hubiera sido material de la Universidad hubiera sido distinto ya que habría persecución como por ejemplo si hubiera sido la camioneta de la Facultad, viendo que las autoridades no han hecho nada, por ello pidió seguridad a la Universidad, comenta que se debe tener accesos dignos y que promuevan la seguridad, siente ahora temor de cualquier persona ajena. Concluye en que a su parecer fue planeado, conocía bien a quien dirigirse, sabía de la fibra óptica, además de la ineptitud de la policía. El uso de la voz lo toma la Directora la Dra. Guadalupe Vivar Vera comenta que tanto el Dr.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

Daniel como la Dra. Soledad, se le comento que debían realizar la denuncia correspondiente de acuerdo al proceso institucional, ya que al no ser un bien de la Universidad, deben realizar la denuncia, por otro lado de acuerdo a las medidas, comenta que se comunicó a las autoridades regionales, quienes realizaron el levantamiento de un acta de hechos, también se ha mencionado la falta de otro guardia, para que en total sean tres, por lo que se ha realizado la gestión para que en el 2025 exista otro guardia. La Directora pide que entre todos se vean las medidas pertinentes, por ello cuando alguien requiera que se venga a realizar un trabajo o que entre cualquier persona externa se debe de avisar, menciona las inconformidades cuando se tomó la decisión de cerrar el acceso de estacionamiento y que se fue hasta la dirección de relaciones laborales y se tuvo que abrir nuevamente. Se han cambiado a elementos de acuerdo al trabajo de la compañía que envía elementos que no tienen capacitación y a veces tiene que pasar algo para que se tomen las medidas pertinentes, también menciona la Directora que se pedirán oficios para quienes requieran entrar en el periodo intersemestral. La Dra. Vivar le cede el uso de la voz a la Mtra. Ma. Lourdes Castañeda quien informa que le paso el año pasado un suceso realmente inseguro, se metió un "marihuano" a su laboratorio (que está en la parte de atrás y final de la facultad) por lo que pide que se realice un sistema de acceso seguro, un sistema como el del tecnológico, ya que no se sabe quién este posiblemente vigilando todos los movimientos de los profesores. La directora responde que sería bueno realizar a través del Dr. Jaime y la SUGIR un protocolo, y por ello pide el apoyo de todos en donde todos propongan ideas. Por otro lado, el Mtro. Luis Alberto Sánchez Bazán, pide que quede asentado en el acta que también hubo otro alumno al que le robaron su celular y a otro el cargador y que dichos alumnos no quisieron denunciar. La Dra. Soledad hace intervención y comenta que no es posible que una persona interna se acerque y no verifique la identidad de las personas que llegan, el problema es la verificación de la personas que llegan a la facultad. La Directora menciona que conoce el caso, y que los chicos se acercaron y les dijo que debían hacer su declaración en la fiscalía para con ello también informar a las autoridades regionales. Posteriormente el uso de la voz se le otorga al Mtro. Miguel Ángel Hernández Reyes, comenta que siempre carga su credencial o marbetes, pero ve que es un problemas las motos que no se identifican o personas con cascos, mencionando al SETSUV, alumnos, o hasta maestros, ejemplo el del servicio del DIDI, menciona que una persona de este servicio se logro esconder cuando iba llegando la Directora, menciona que debería ser necesario que el acceso de atrás solo sea para coches y motos y que la parte peatonal solo sea por enfrente en la calle Ote. 6. La Directora menciona que si la Junta Académica decide que es necesario se puede cerrar el acceso por el estacionamiento. El uso de la voz la toma el Dr. Daniel Guzmán quien comenta que esto solo funcionara con cambio de infraestructura, como torniquetes, a lo que la Directora la Dra. Guadalupe Vivar comenta que mientras se realizan estas gestiones que son tardadas, se deben tomar otras medidas, como cerrar el acceso del estacionamiento; por otro lado, interviene el Dr. Cesar Antonio Ortiz quien pide que quede asentado en el acta que se necesita un protocolo y pide que se asiente en el acta para solicitar recurso o modificar los ingresos de Xalapa, al



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

departamento correspondiente, para poder modificar los accesos de la facultad, la directora la Dra. Guadalupe comenta que debe verificarse bien esta situación de acuerdo a los fondos correspondientes, por lo que se va a realizar la gestión correspondiente ante la Dirección de Proyectos, ya que ellos manejan recursos del gobierno, la Dra. Guadalupe le pide al Dr. Cesar que le hagan llegar por escrito la solicitud correspondiente, el Dr. Cesar Ortiz comenta que solo se requiere realizar la solicitud. Continuando con la sesión el uso de la voz la toma el Mtro. Josue del Ángel Zumaya quien comenta que la Administradora es la jefa inmediata de los policías por lo que ella debe de darles las indicaciones correspondientes, y también comenta que si alguien extraño a la facultad quiere ingresar, el guardia pida la credencial y se registre en la bitácora, a lo cual la Directora, la Dra. Guadalupe comentan que esas son las indicaciones, a lo cual los docentes comentan que no realizan ninguna de esas acciones, el Dr. José Vicente Martínez comenta que si la administradora es la responsable, porque no hace algo al respecto? Dado que no verifica, después de esta intervención la Mtra. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas comenta que estos cambios deben empezar desde la misma comunidad de la entidad, dado que se debe respetar, hay que cumplir las reglas, y se verifique lo mejor posible la identidad de cada persona, su credencial, por lo que se debe de tomar parejo estas reglas de ingreso, a lo que la Directora la Dra. Guadalupe menciona que si es importante y se deben mejorar los sistemas de seguridad. Continuando con la sesión, se le da el uso de la voz al alumno Alejandro Cid Ferrer quien informa del suceso que vivió el año pasado con el concurso de ofrendas donde se robaron todo lo pertinente a la ofrenda y eran cosas de valor familiar y nunca se supo quien fue, no se tiene un buen sistema de vigilancia, por lo que pregunta si desde el día de mañana, ya se pueden tener las medidas correspondientes. La directora la Dra. Guadalupe menciona que es difícil lo del cambio de infraestructura, por lo que se basa en las acciones inmediatas de lo que se tiene, por lo que hay que tomar las medidas necesarias, comenta que muchas veces hay que estar cambiando elementos por la actitud que tienen, menciona que la Universidad contrata a los servicios de seguridad y se menciona en el Consejo la situación. Los servicios que se tienen de seguridad mencionan que a veces se han quejado porque la misma gente se molesta ante la actitud del personal. Se le otorga el uso de la voz al Dr. Rafael Uzarraga y comenta que los vigilantes han mencionado que quien paga es el que da la orden de sus funciones y hay que respetar las medidas que se tomen, persona que no tenga como identificarse se le puede negar el acceso, con ello comenta que se aprenderá para que todos respeten. Seguido el Mtro. Adolfo Sanchez Flores hace uso de la voz y comenta que nunca le han pedido identificarse ya que no le han pedido credencial, hace mención que por parte del Setsuv no siguen indicaciones y de alguna manera debe ser igual para todos, por otra parte, externa su molestia porque ha visto a alumnos fumando y los vigilantes han tardado mucho en llegar, comenta que ojala se les pueda seguir capacitando a los vigilantes. También menciona de los alumnos que entran con ruido a la facultad. La Dra. Guadalupe Vivar que se les ha dado el apoyo con reglas pero a veces no la cumplen y pues en estos casos mejor se les negará el acceso, también menciona en el caso de las personas que están realizando alguna estancia que se ha solicitado se presenten



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

para poder dar el acceso. Toma la palabra el Dr. Alfredo Morales y menciona que se puede recorrer la pluma a la entrada para obligar a la gente para que pueda tomar la otra entrada. El Dr. Jose Vicente comenta que sería mejor una malla a un costado. Toma el uso de la voz la Dra. Guadalupe Vivar quien comenta que se debe restringir la entrada y comunicarlo con el personal además de poner mallas para que puedan entrar por la calle principal. Seguido hace uso de la voz la Dra. Nayeli Gutierrez Casiano quien comenta que por los calores se han deformado los marbetes y por ello se han solicitado por lo que pide que tal vez se cambie el material, también comenta que no se avisa cuando llega el resello por lo cual pide que se debería avisar por parte de la administradora, por otro lado, pide que quede asentado en el acta de un hecho que le sucedió al salir de la Facultad ya que una persona que iba caminando hacia la pluma en medio de la salida le pareció extraño y le toco el claxon porque a veces van distraídos pero se paro y la insulto, lo inquietante fue que se agacho y trato de sacar algo de su mochila, el policia se escondió en un salón, pidió que se tenga más vigilancia y se pida el INE teniendo la foto de la identificación, debido a que son varias las situaciones se puede pedir mas apoyo a la Universidad. Seguido interviene el Dr. Cesar Ortiz quien menciona que quiere preguntar al Dr. Alfredo Morales que le inquieta que será lo que quedará asentado dado que fueron muchos los comentarios a lo cual el Dr. Alfredo Morales comenta que primero se redactará y pueden revisarla en cuanto se finalice, si alguien tuviera una observación puede externarlo antes de su firma. Seguido interviene la Dra. Fabiola Hernandez quien menciona que algunas personas o alumnos evaden alguna de las entradas cuando les piden información. La Directora menciona que los acuerdos que se asentarán en el acta serán que se cerrara el acceso por el estacionamiento y será por la entrada de la calle oriente 6. El Mtro. Miguel Angel Hernandez pide que se asiente que se necesita que el aula de maestros se encuentre abierta de 7am a 9pm, para la disposición de los maestros. La Directora comenta que quien requiera utilizar el aula de maestros le puede solicitar la llave para que se les abra, ya que se resguardan cosas personales y no hay problema. Seguido hace uso de la voz la Mtra. Lidia Elena Chiñas quien comenta que existen mallas que se encuentran por el almacén y que se pueden utilizar para cerrar. Hace uso de la voz la representante alumna de QFB y menciona que no esta de acuerdo en que se tome del promejoras si se requiere para infraestructura ya que le corresponde a Xalapa. La Dra. Guadalupe Vivar menciona que tendrá una platica con el programa de QFB para explicar los rubros de promejoras y que aprovechando explicará todo detalladamente ya que se ha hablado de desfalcos los cuales se les hace delicados y quiere dejar claro que se trabaja bajo normatividad y que el Mtro. Diego Chavez esta enterado para que se hagan las aclaraciones correspondientes, comenta que a todos los programas se han aclarado, pero falta QFB quien será el próximo. La Dra. Guadalupe Vivar comenta que se emitirá un protocolo, se cerrara la entrada por estacionamiento, se debe enviar correo a la contadora para acceso los fines de semana y se seguirá reforzando la solicitud para el recurso económico. El Mtro. Miguel Angel Hernandez comenta que se necesita señalética para espacios libres de humo en toda la Facultad para no tener conflictos con alumnos. La Directora comenta que hará



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Junta Académica**

recorridos para medidas de control y comenta la situación de las ventas de los alumnos ya que no se sabe que ingresan y hay egresados que aun siguen entrando comentando que tienen el permiso para ingresar, además comenta sobre la situación en la cafetería ya que se debe de cumplir con las medidas correctas para surtir alimentos, pero se debe realizar ante el fondo de empresas, comentando también la situación del ladiser clínicos ante el fondo de empresas y del cual se dará el servicio a la comunidad. Enseguida hace uso de la voz la Dra. Emma Virginia Herrera Huerta y comenta sobre el deposito de basura el cual llega mal olor a la zona trasera de aulas, esto provoca mal higiene. La Dra. Guadalupe Vivar comenta que se dio instrucción para ese espacio para que se construyera bien y se lleve un manejo adecuado, pero se le dará seguimiento y control. El Mtro. Adolfo Sanchez comenta que requiere que se quede asentado en el acta que se encuentra participando en la comisión de QFB para la visita de acreditación sustituyendo al Dr. Eliud Alfredo García Montalvo quien se encuentra en año sabático. La Dra. Sharon Hace uso de la voz y menciona por último que deberían poner señalética para la velocidad de ingreso.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes acuerdos:
Se designaron a los integrantes de las comisiones de revisión y evaluación de planes de estudios 2020 de los programas educativos de la Facultad de Ciencias Químicas quedando de la siguiente manera.

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- QFB

Coordinador de la Comisión Dr. Daniel Guzmán Gómez	
ACADEMIA	COORDINADOR
Fisicomatemáticas	M.C. Nancy Oviedo Barriga
Química	Dra. Marina Guevara Valencia
Biomédicas	Dra. María de la Soledad Lagunes Castro
Farmacia	M.C. Lizbeth Cariño Calvo
Experiencia Recepcional, Servicio Social/ Formación en investigación	Dra. Aracely López Monteón

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- QI



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

Coordinador de la Comisión
Dra. Esmeralda Sánchez Pavón

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Fisicomatemáticas e Ingeniería	Dra. Rosa Isela Castro Salas
Academia de Normatividad y otros Cursos	M.C. Carlos Alberto Martínez Carmona
Academia de Ciencias Químicas	Dr. Rodolfo Peña Rodríguez/ Raúl Colorado Peralta
Academia de Biotecnología	M.C. Josué A. Del Ángel Zumaya/ Dra. Lidia Elena Chiñas Rojas
Experiencia Recepcional, Servicio Social y Estadía Profesional	Dr. Francisco Erik González Jiménez

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IBIO

Coordinador de la Comisión
Dra. Miriam Cristina Pastelin Solano

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dra. Fabiola Hernández Ramírez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dr. Gabriel Rafael Hernández Martínez
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	M.C. Jorge Alberto Alejandro Rosas
Academia de Ingeniería Aplicada	Dr. Rafael Uzárraga Salazar
Academia de Ingeniería de Diseño	Dra. Tania Marín Garza/ Odón Castañeda Castro

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IALI



Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
 Junta Académica

**Coordinador de la Comisión
 Dr. Jaime Jiménez Guzmán**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dr. Jaime López Domínguez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	M.C. Dennys Ojeda Juárez
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	M.C. César Galicia Beltrán
Academia de Ingeniería Aplicada	Dr. César Ortiz Sánchez
Academia de Diseño de Ingeniería	Dr. Enrique Flores Andrade

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IAMB

**Coordinador de la Comisión
 Dr. Michel de la Cruz Canul Chan**

ACADEMIA	COORDINADOR
Academia de Ciencias Básicas	Dr. Osbaldo Hernández Guevara
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dr. Eric Pascal Houbron
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, económico-administrativo y otros cursos	Dra. Karla Díaz Castellanos
Academia de Ingeniería Aplicada	Dra. Gloria Inés González López
Academia de Diseño de Ingeniería	Mtra. Abril Rodríguez Guzmán

Comisión de revisión y evaluación del Plan de estudios 2020- IQ

**Coordinador de la Comisión
 Dra. Alejandra Velasco Pérez**

ACADEMIA	COORDINADOR
----------	-------------



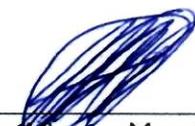
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Junta Académica

Academia de Ciencias Básicas	Dr. José Vicente Martínez
Academia de Ciencias de la Ingeniería	Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano
Academia de Ciencias Sociales, Humanidades, Económico-Administrativo y otros cursos	Dr. Luis Miguel Reyes Grajales
Academia de Ingeniería Aplicada	M.C. Ignacio Sánchez Bazán
Academia de Diseño de Ingeniería	M.C. Alejandra Guadalupe Preciado Vargas/ Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:25 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora


Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario de la Facultad